

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS
CONSIDERANDO

- Que** el profesor **GERMAN LEON RAMIREZ**, alto exponente de las letras y la cultura del Cañar y del País, en mérito a una dilatada actividad en el quehacer cultural ha merecido el reconocimiento de instituciones y organizaciones de su provincia que le han valido ser parte integrante de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo del Cañar;
- Que** el profesor Germán León Ramírez, ha asumido con extraordinaria vocación y superior talento a la causa de la educación, habiendo formado a varias generaciones de jóvenes que se han distinguido en el ámbito provincial y nacional;
- Que** el profesor Germán León Ramírez, ha auspiciado y consolidado numerosas instituciones educativas y del gremio periodístico habiendo sido de muchas de estas, su principal personero;
- Que** es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer y exaltar las virtudes de los ciudadanos ecuatorianos que con su hacer contribuyen al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

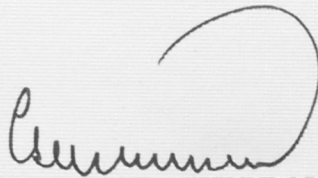
ACUERDA

Resaltar el mérito de su vida y de sus tareas cumplidas en beneficio de la cultura, educación y el periodismo, campos en los que se ha destacado y cumplido una performance singular.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

Delegar al señor **Doctor Milton Ordoñez Gárate**, Legislador por la provincia del Cañar para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a tan ilustre ciudadano, en la Sesión Solemne de inauguración del Encuentro Nacional de Arqueología y Antropología a llevarse a efecto en la ciudad de Azogues.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.



Dr. MARCO LANDAZURI ROMO
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, (E)



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL